



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.018.**

Señores asistentes:

Alcaldesa-Presidente: Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES LANCHO GINÉS.

Concejales: D. ANTONIO DE JESÚS RODRÍGUEZ DE LEDESMA.

D^a. CONCEPCIÓN JULIÁN JULIÁN.

D. FRANCISCO RICARDO MACIAS SALGADO.

D. JESÚS M^a. MUÑOZ ARÉVALO.

Secretaria-Interv.: D. ANTONIO M^a. SERRANO FRAILE.

En la Villa de Portezuelo a Veintiocho de Septiembre de Dos mil dieciocho. Siendo las Veintiuna horas, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. M^a. De los Ángeles Lancho Ginés, los Señores Concejales arriba relacionados, asistidos del Secretario de la Corporación, con el fin previamente convocados.

La Sra. Alcaldesa declara abierto el acto, y se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta Sesión, siguiendo el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIONES ANTERIORES.-

Se da cuenta de los borradores de las Actas de la Sesión Ordinaria de 28 de Mayo de 2018 y la Extraordinaria de 05 de Julio de 2018.

Sometido a votación, ambas se aprueban por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- CUENTA GENERAL PRESUPUESTO 2017.-

Por el Sr. Secretario, se procede a dar cuenta del expediente para la aprobación de la cuenta general del presupuesto municipal del año 2017, habiéndose cumplido las formalidades reglamentarias, se somete al pleno, para su aprobación.

Sometido a votación, queda aprobada por unanimidad, con el siguiente resumen:

- Existencias en Caja del año anterior-----	333.230,72 €
- Ingresos líquidos del ejercicio-----	351.892,56 €-----685.123,28 €
- Pagos líquidos efectuados en el ejercicio-----	242.129,39 €
EXISTENCIAS EN CAJA A 31/12/17-----	442.993,89 €



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

- Créditos pendientes de cobro-----125.768,18 €
- Suma-----568.762,07 €
- Créditos pendientes de pago-----134.442,14 €
- Partidas pendientes de aplicación..... - 66.949,68 €
- REMANENTE DE TESORERÍA-----367.370,25 Euros.
- Saldos de dudoso cobro..... 61.961,47 €
- Exceso de financiación afectada..... 0,00 €
- REMANENTE DE TESORERÍA-GASTOS GENERALES.. 305.408,78Euros

TERCERO.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS.-

Por la Alcaldesa se da cuenta del expediente de modificación de crédito nº. 3/2018, mediante transferencias de crédito entre partidas de gasto de distinto grupo de función.

PARTIDAS DE GASTOS CON CRÉDITOS EN BAJA.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE DE LA BAJA	CRÉDITO DEFINITIVO
920-63400	Elementos de transporte	4.000,00	3.700,00	300,00
	TOTALES.....		3.700,00	

PARTIDAS DE GASTOS CON AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE DEL ALTA	CRÉDITO DEFINITIVO
459-21000	Mant. Infraestruct. y Bienes Nat.	3.700,00	3.000,00	6.700,00
340-62500	Mobiliario y enseres	400,00	700,00	1.100,00
	TOTALES.....		3.700,00	

Sometido a votación se acuerda por unanimidad, aprobar inicialmente los expedientes propuestos, así como exponerlos al público mediante anuncio en el BOP de Cáceres por plazo de 15 días, a efectos de consulta y reclamaciones. De no producirse reclamaciones el expediente se considerará definitivamente aprobado. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolver las reclamaciones presentadas.

CUARTO.- APROBACIÓN DE GASTOS Y FACTURAS.-

Seguidamente se da cuenta de los gastos y facturas abonados de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2018, por importe total, salvo error u omisión, de 72.951,76 euros.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

Sometido a votación, por unanimidad de la Corporación, se aprueban las relaciones presentadas.

QUINTO.- ESCRITOS OFICIALES.-

No se presentan.

SEXTO.- ESCRITOS DE PARTICULARES.-

No se presentan.

SÉPTIMO.- INFORMES.-

Seguidamente se da cuenta de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, gestiones realizadas y escritos recibidos:

* Decreto 141/2018, de 28 de agosto, por el que se fija el calendario de días festivos de la CCAA de Extremadura para el año 2019.

* Resolución del Diputado del área de Economía y Hacienda de la Diputación Provincial, aprobando la concesión de subvenciones para mantenimiento o reparación de instalaciones deportivas, Ejercicio 2018, por la que se concede a este Ayuntamiento una subvención con cargo a la línea 2 “pistas polideportivas” por importe de 10.585,43 euros. Siendo el presupuesto de la obra de 19.367,16 euros, la aportación del Ayuntamiento asciende a 8.781,73 euros.

A continuación, se estudia la posibilidad de realizar la aportación municipal de 8.781,73 euros al proyecto de reparación de la pista polideportiva.

La Corporación acuerda estudiar la posibilidad de financiar las obras con el superávit de 2017 a través de “inversiones financieramente sostenibles”.

* Resolución de 7 de septiembre de 2018 de la Dirección General de Empleo, concediendo subvención con cargo a la convocatoria de 2018, del Programa de Empleo de Experiencia regulado por el Decreto 100/2017, de 27 de junio, por importe de 17.000,00 euros (son 2000 euros menos que en la convocatoria anterior), habiéndose solicitado al Sexpe candidatos para cubrir 3 plazas a media jornada durante 12 meses: un auxiliar de ayuda a domicilio y dos peones de servicios múltiples uno con carnet de conducir y otro sin carnet.

* Orden de la Consejera de Educación y Empleo de 26-07-2018 en relación con el Decreto 131/2017, de 1 de agosto, publicando la convocatoria para solicitar ayudas del Plan de Empleo Social para 2018, habiendo solicitado este Ayuntamiento subvención para la contratación de 2



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

trabajadores, durante 6 meses cada uno a jornada completa.

* Se informa que a petición del área de Infraestructuras de Diputación, se ha tenido que modificar la ficha de propuesta de actuaciones para el Plan Activa 2019, quedando en la siguiente forma:

“1) Obras por importe de 40.000 euros.

- Terminación sala-velatorio (3ª fase).

2) Plan Activa Empleo, por importe de 16.087,43

En el supuesto de que sobrase de los 40.000,00 euros para la terminación de la sala velatorio, esperamos no perderlo y poderlo destinar a gastos corrientes como se indicó en la documentación enviada con fecha 11 de Julio.”

* Se informa de la solicitud de subvención a la Consejera de Educación y Empleo por importe de a.873,08 euros, para la sustitución de los canalones del Colegio Local, que se encuentran en muy mal estado.

* Se informa del Anuncio de Normas Regulatoras Plan “Diputación Movilidad”, de la Excm. Diputación de Cáceres, destinado a la adquisición de vehículos para Entidades con población inferior a 20.000,00 habitantes y ELM, ejercicio 2018. Siendo el importe máximo de 15.000,00 euros por municipio para la adquisición de vehículos nuevos, presentándose varias propuestas-presupuestos.

Entre las opciones que se plantean para adquirir un vehículo para los servicios municipales, tras amplia deliberación, se acuerda adquirir una furgoneta tipo Berlingo, al considerar que es el vehículo que mejor se adapta a las necesidades municipales.

* Se informa del Anuncio de Normas Regulatoras Plan “Diputación Equipamiento Deportivo”, de la Excm. Diputación de Cáceres, destinado a la adquisición de material deportivo no fungible para Entidades con población inferior a 20.000,00 habitantes y ELM, ejercicio 2018. Siendo el importe concedido de 4.000,00 euros por municipio. Se consultará con el Dinamizador Deportivo el material necesario.

* Se informa de la propuesta de caminos y señalización que se han presentado al programa “Diputación Desarrolla”.

* Se da cuenta de escrito remitido por la Confederación Hidrográfica del Tajo, solicitando se presente el sistema de control que tiene el aprovechamiento de aguas subterráneas de la localidad, o propuesta del sistema de control efectivo a instalar. Como los manantiales actualmente no cuentan con sistema de control de caudal, se están haciendo gestiones para instalarlo, previo informe realizado por los servicios medioambientales de Diputación.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

* Se informa de la concesión por Diputación de la subvención solicitada de 21.226,61 euros con cargo al Plan Extraordinario de Inversiones en Infraestructuras para la construcción de nuevos aseos en el Bar de la Piscina municipal. Estando en trámite el expediente para adjudicación de la obra.

* Se informa de la concesión por Diputación de la subvención solicitada de 4.385,96 euros, para la instalación de proyectores en la valla de cerramiento del Castillo.

Se da cuenta, además, de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía, desde la celebración del último Pleno:

* R.A. 47/2018, concediendo a Félix Jiménez Baldomero, las instalaciones de la Nave Multiusos para el día 21 de junio, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.

* R.A. 48/2018, concediendo a M^a. Carmen Lancho Valle- Cristina Salgado Lancho, las instalaciones del Hogar de pensionistas para el día 02 de julio, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.

* R.A. 49/2018, Concediendo a la trabajadora Begoña Lancho concediendo las vacaciones de 2018 del 01 al 31 de agosto.

* R.A. 50/2018, autorizando horario especial los días 13 y 14 de agosto al personal al servicio del Ayuntamiento, por fiestas locales.

* R.A.51/2018, aprobando el destino de 30 euros de las inscripciones de piragüismo para los juegos infantiles de las XXII Jornadas deportivas.

* R.A. 52/2018, concediendo la devolución de la fianza de 50,00 euros a D^a. M^a. Rosa Alonso Peñarando, por utilización de las instalaciones del Hogar de Pensionistas el 18-08-2018.

* R.A. 53/2018, autorizando horario especial para verbenas populares, durante toda la noche, las noches del 13 y 14 de agosto.

* R.A.54/2018, concediendo a D^a. Eladia Molano Bernal, licencia de obra menor para “picar pared corral y enfoscar de nuevo (por dentro y por fuera) y reparar tejado de cuadra interior, en Pl. De la Iglesia, 18.

* R.A.55/2018, concediendo licencia de obra a D. Antonio León Arévalo en c/ Del Cristo, 3, para “poner azulejos nuevos en servicio”.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

* R.A. 56/2018, concediendo licencia de obra a D^a. Julia Arias Osuna en c/ Del Cura, 2 para “Poner suelo y transformar trastero en habitación”.

* R.A. 57/2018, concediendo a D^a. M^a. Rosa Alonso Peñarando, la devolución de la fianza por utilización de las instalaciones del Hogar de pensionistas el día 18 de agosto.

* R.A. 58/2018, adjudicando la adquisición de dos desbrozadoras a las siguientes empresas:
- A la empresa Mario Martín Martín, la desbrozadora marca Oleo-Mac, por importe de 659,00 euros IVA incluido.
- A la empresa Sandra Moreno Caballero, la desbrozadora marca Kawasaki, por importe de 399,00 euros, IVA incluido.

* R.A. 59/2018, concediendo a la trabajadora Yolanda Salgado, permiso retribuido del 11 de septiembre al 31 de octubre: 22 días de vacaciones, 6 días de asuntos propios y 7 en compensación por horas trabajadas.

* R.A. 60/2018, Concediendo cambio de domicilio a c/ Horno, 6 a D^a. Débora Jiménez Martín.

* R.A. 61/2018, aprobando expediente de modificación de créditos nº 1/2017, en modalidad de ampliación de créditos por mayores ingresos con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Consignac. Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva	
241	13100	Personal laboral temporal	12.000,00	6.100,00	18.100,00
241	16000	Cuotas Sociales	5.050,00	2.215,65	7.265,65
920	22706	Estudios y trabajos técnicos	12.000,00	3.000,00	15.000,00
		TOTAL GASTOS.....		11.315,65	

Aumento en Conceptos de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignac. Inicial	Aumento	Consignac. Definitiva
450,01	Fondo Reg. Coop. Municip.	30.000,00	11.315,65	41.315,65
	TOTAL INGRESOS....		11.315,65	



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

* R.A. 62/2018, aprobando expediente de modificación de créditos nº 1/2017, en modalidad de ampliación de créditos por mayores ingresos con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Consignac. Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
241 13100	Personal laboral temporal	18.100,00	8.000,00	26.100,00
241 16000	Cuotas Sociales	7.265,65	3.050,00	10.315,65
241 60900	Obras Aepsa	3.000,00	1.925,82	4.925,82
334 22609	Ocio y T. L. Cultura	11.000,00	1.200,00	12.200,00
340 62500	Mobiliario y enseres	400,00	4.138,60	4.538,60
341 22609	Act. Culturales y deportivas	6.000,00	1.123,27	7.123,27
1532 62200	Obras varias (alumb. Castillo)	2.000,00	4.385,96	6.385,96
342 62201	Obras varias (aseos bar piscina)	5.000,00	21.226,61	26.226,61
	TOTAL GASTOS.....		45.050,26	

Aumento en Conceptos de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignac. Inicial	Aumento	Consignac. Definitiva
450,60	J.E. Subvenciones. PES	15.300,00	3.050,00	
450,60	J.E. Subvenciones. EyE		8.000,00	
450,60	J.E. Subvenciones. Pasacalle Med.		1.200,00	27.550,00
461	D.P. Subvenc. Act. Deportes	10.000,00	1.123,27	11.123,27
750	J.E. subvenciones. Mat. Aepsa	1,00	1.925,82	1.926,82
761	D.P. Subvenc. Equipam. Gral.	1,00	4.138,60	
761	D.P. Subvenc. Plan Extraord. Aseos		21.226,61	
761	D.P. Subvenc. Patrim. Hist.		4.385,96	29.752,17
	TOTAL INGRESOS....		45.050,26	

* R.A. 63/2018, concediendo a M^a. Rocío Salgado Gómez, las instalaciones del Hogar de pensionistas para el día 04 de octubre, previo pago de la fianza y cuota correspondiente.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
(CACERES)

Num _____

* R.A. /2018, convocando sesión ordinaria de 28 de Septiembre de 2018 .

* En relación con los trabajadores del Ayuntamiento, se da cuenta:

- Begonia Lancho, coge 15 junio de asuntos propios.
- Patricia Molano, coge vacaciones del 22 al 24 agosto.
- Matilde Clemente Mateos, coge vacaciones del 13 al 24 de agosto; del 10 al 13 de septiembre; y del 01 al 05 de octubre.
- Julia M^a. Pérez Ramos, de vacaciones de 2017, coge los días 4 y 5 de septiembre y del 11 al 13 de septiembre de vacaciones 2018.
- Guadalupe Arias Muñoz, coge el día 3 de julio de compensación de horas y de vacaciones coge del 4 al 6 de julio; del 17 al 19 de septiembre y del 01 al 05 de octubre.
- M^a. Rosa Alonso Peñarando, coge 7 septiembre de compensación de horas y del 10 al 21 de septiembre de vacaciones.
- Rosa M^a. Macias Salgado, coge 05 de julio y 3 de octubre de Asuntos Propios, el 28 de Septiembre de compensación, y del 04 al 31 de octubre de vacaciones.

OCTAVO.- MOCIONES URGENTES.-

No se presentan.

NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

A) D. Jesús M^a. Muñoz, pregunta sobre la necesidad de arreglar la piscina municipal, sobre todo los bordes que están erosionados y la sustitución de las baldosas del vaso que se están despegando. La Sra. Alcaldesa contesta que está en ello y espera poder afrontar el asunto con alguna de las subvenciones que seguramente nos concedan.

B) D. Antonio de Jesús, propone se estudie la posibilidad de aprobar una Ordenanza que regule la apertura de puertas y ventanas hacia el exterior, dado que en los últimos tiempos están proliferando y ocasionando molestias cada vez mayores.

Se acuerda estudiar el asunto y traer una propuesta al siguiente pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto siendo las 21,50 horas, levantándose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, CERTIFICO.

